



A través de patrullajes realizados en Villa Cerro Castillo y Puerto Ingeniero Ibáñez, los vecinos han entregado información a los conductores sobre el estado de conservación del huemul y las principales amenazas a las que se enfrenta.

Campaña para prevenir atropello de huemules

Vecinas y vecinos de Villa Cerro Castillo y sectores aledaños, junto a integrantes de Conaf y Fundación Rewilding Chile, están impulsando la campaña de concientización "Quien se apura en la Patagonia, mata la fauna" para reforzar el llamado a la conducción responsable y evitar el atropello de huemules y otras especies en el Parque Nacional Cerro Castillo.

La campaña toma especial relevancia luego del atropello que causó la muerte de un huemul apodado "Valentín" en el sector Las Horquetas, hecho que generó profunda preocupación en la comunidad. A través de patrullajes realizados en Villa Cerro Castillo y Puerto Ingeniero Ibáñez, los vecinos han entregado información a los conductores sobre el estado de conservación del huemul y las principales amenazas a las que se enfrenta.

Según explicó Stephanie Gollindano, Coordinadora local del programa Amigos del Parque Nacional Cerro Castillo de Rewilding Chile, la campaña tomó la icónica frase de "Quien se apura en la Patagonia pierde el tiempo" para invitar a los conductores a respetar los límites de velocidad dentro del parque nacional. A partir de esta convicción, la misma comunidad diseñó el mensaje, impulsó patrullajes carreteros trabajando incluso junto a Carabineros de Chile, creó stickers para entregar a los conductores y generó cápsulas radiales que hoy se transmiten diariamente en radios municipales de Puerto Ibáñez y Cerro Castillo.

Francisca Calderón, vecina de Villa Cerro Castillo destacó: "Participar de esta campaña ha sido muy especial ya que tuvimos una excelente recepción, además pude llevar a mi hijo quien estaba muy feliz y consciente de reducir la velocidad dentro del parque. Hago también el llamado a que una próxima campaña más personas se su-



La campaña ha reforzado mensajes claves sobre conducción responsable, recordando que en zonas protegidas, la velocidad máxima es de 60 km/h., y que si un conductor se encuentra con un huemul en la ruta debe reducir la velocidad o detener el vehículo con suavidad.



El imponente macizo del Cerro Castillo domina el paisaje entre las comunas de Coyhaique y Puerto Ibáñez. Declarado Parque Nacional en 2017, cuenta con una extensa trayectoria como área silvestre protegida en la región de Aysén. Actualmente integra la Ruta de Los Parques de la Patagonia, consolidándose como uno de los grandes destinos para vivir la naturaleza en estado puro y lejos de las multitudes.

» La campaña toma especial relevancia luego del atropello que causó la muerte de un huemul apodado "Valentín" en el sector Las Horquetas, hecho que generó profunda preocupación en la comunidad.

men, participen junto a sus hijos y sigamos generando conciencia en la comunidad y todos quienes nos visitan".

Por su parte, Lois Aguilar, guardaparque de Conaf, valoró profundamente la participación ciudadana y comentó: "Mi impresión sobre la actividad fue que estuvo muy bien que se haya considerado que la comunidad pueda ser participe de esta actividad ya que ellos son los que frecuentan la carretera y que sean conscientes del porqué de la reducción de velocidad y qué estamos protegiendo".

Estas acciones colaborativas demuestran cómo la articulación de la comunidad se transforma en un elemento fundamental para proteger la fauna que habita en los parques nacionales.

Conducción responsable

La campaña ha reforzado mensajes claves sobre conducción responsable, recordando que en zonas protegidas, la velocidad máxima es de 60 km/h., y que si un conductor se encuentra con un huemul en la ruta debe reducir la velocidad o detener el vehículo con suavidad; dejar espacio para que el animal pueda retroceder o cruzar con calma; si se acerca al auto, apagar el motor y permitir que se mueva libremente; observarlo desde lejos, sin interferir en su comportamiento natural, y si parece herido o desorientado, avisar a Sag o Conaf.